

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la Administración No: 21 Páginas 07

Lugar: Salón de Reuniones edificio 126

Fecha: Abril 17 de 2012- martes

Hora Inicio:

8:30 am.

Objetivos:

Asistentes				
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Decano Encargado	SI		
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico	SI		
3.	PROF.CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados			
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones			
5.	PROF. JULIO CESAR MILLÁN, en representación del Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		

Asistentes						
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral	NO				
7.	EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular	SI				
8.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente	NO				
9.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
10.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI				

Se excusa:

- El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González, quien está en Comisión en Ascolfa como Director del Doctorado.
- El Decano, profesor Augusto Rodríguez se encuentra en Comisión Académica en Ascolfa.
- El profesor invitado Henry Mosquera, por motivos de salud.

Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.				
2.	Presentación Maestría en Calidad			Ī	
3.	Proyectos de Resolución: a. Escuela Internacional de Verano b. Exenciones de posgrado				
4.	Aprobación Acta No. 20 de 2012		9.	Ī	
5.	Plan de Desarrollo (informe del profesor Benjamín Betancourt)			Ī	

6.	Informe del Decano						
7.	Informes Solicitudes de los Miembros del Consejo.						
8.	Correspondencia						
9.	Varios						

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 a.m. hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

2. Presentación Maestría en Calidad

Por excusa del profesor Henry Mosquera se aplaza este punto.

- **3. Proyectos de Resolución:** (se aplaza este punto en espera de contar con la presencia del Decano y el vicedecano de investigaciones y posgrados)
 - a. Escuela Internacional de Verano
 - b. Exenciones de posgrado
- **4. Aprobación Actas No. 16,18, 19 y 20 de 2012.** (se aplaza este punto en espera de contar con la presencia del Decano)

5. Informe del Decano

El profesor Omar Solano informa que según Resolución No.1468 de Rectoría, fue encargado de la Decanatura entre el 16 y 18 de abril de 2012.

6. Informes y Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt

- 6.1.1 El profesor Benjamín Betancourt informa que se reunió con la Coordinadora del Programa de Egresados, profesora Gilma Sánchez, y el Comité de Egresados para estudiar las siguientes propuestas de eventos para los egresados en el año 2012:
 - 1. Reunión de despedida de los graduandos por ceremonia en el mes de mayo
 - 2. Encuentro de egresados
 - 3. Reunión de despedida de los graduandos por ceremonia en el mes de noviembre

Dado que el primer evento sería el 27 de abril, se propone aprobarlo el día de hoy, e incluir las reuniones de despedida de graduandos en la Resolución que reglamenta el programa de egresados.

Los miembros del Consejo revisan la propuesta y presupuesto del evento. El profesor Omar Solano considera necesario una sustentación académica, de forma que se articule dentro del plan de acción del proceso de autoevaluación.

No se aprueba la reunión de despedida del día 27 de abril, dado que la fecha está muy próxima y se deben hacer algunos cambios, por ejemplo su formalización como una actividad académica, con reconocimiento a mejores estudiantes, profesores, o trabajos de grado. Estos reconocimientos se deben reglamentar. Además, el evento no está presupuestado. Se enviará carta a la profesora en este sentido.

6.1.2 En cuanto a la modificación al programa de Especialización en Calidad, se informa que está para aprobación en el Consejo Académico, por lo cual se espera que sea aprobado en la presente semana.

6.2 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García.

6.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda para aprobación del Consejo de Facultad las siguientes comisiones académicas:

Profesor **Edgar Julián Gálvez** el día 24 de abril de 2012, para asistir a la reunión que ASCUN ha programado con el Rector de la Universidad Lyon III, con el objetivo de ver posibilidades de cooperación y dobles titulaciones. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesora, **Mónica García**, entre el 19 de junio y el 02 de julio de 2012, para atender invitación realizada por el profesor Domingo García Pérez de Lema de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), para realizar estancia de investigación en el marco del Convenio de Cooperación firmado entre la UPCT y la Universidad del Valle, en la ciudad de Cartagena, España. La profesora cuenta con beca AUIP en el marco de movilidad académica, la cual cubre el pasaje aéreo, y solicita apoyo de viáticos. La estancia es hasta el 7 de julio, pero los días restantes los tomará de sus vacaciones.

Para el estudio de esta Comisión se retira del recinto la profesora Mónica García sin alterar el quórum decisorio.

El Consejo aplaza para la próxima sesión la aprobación de esta Comisión, de forma que se cuente con la presencia del Decano para la parte presupuestal.

6.2.2 Se plantea el caso de profesores que desempeñan cargo administrativo por encargatura de menos de 30 días, a quienes no les pagan gastos de representación, como se presenta actualmente con el profesor Leonardo Solarte.

Al respecto, el Coordinador Administrativo señala que las consultas para reemplazar docentes en cargos de dirección deben hacerse con anticipación de un mes, con el fin que no se presenten encargaturas de más de una semana. En el caso del profesor Leonardo Solarte, el Adm Soto realizará el trámite ante Recursos Humanos en solicitud de gastos de representación por el período marzo 16 al 30 de 2012. Se plantea que el inicio del trámite y elaboración del P-3 inicia en el Departamento.

- 6.2.3 Se solicita convocar para Director de Instituto de Prospectiva, según Resolución de Consejo Superior que crea el cargo.
- El Consejo de Facultad realizará la convocatoria según el art 32 del Acuerdo 008 de 2006 CS, con fecha máxima de inscripción el lunes 23 abril a las 5 pm en Coordinación Académica.
- 6.2.4 Se reitera la queja por el aseo, ya que hace tres días no se presta el servicio en el Departamento. Se informa que el Consejo de Facultad envió comunicación a la Jefe de Servicios Varios y se está a la espera de acordar una reunión.
- 6.3 Informe del profesor Julio Cesar Milán, comisionado por el Comité del Departamento para representar al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, quien se encuentra ejerciendo como Decano encargado.
- 6.3.1 El Comité del Departamento solicita asignar el cupo de tiempo completo correspondiente al reemplazo del profesor Guillermo Albornoz, al profesor Jairo Emiro Cuenú TC por el período mayo 1 a diciembre 30 de 20212. Por tanto, el medio cupo de docente ocasional que deja el profesor Cuenú se asigna a la profesora Yuly Giovanni Klinger desde mayo 1 hasta terminar el semestre. El aumento de dedicación del profesor Jairo Cuenú será con asignaturas. El Consejo de Facultad lo aprueba.
- 6.3.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda para aprobación del Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesor **Edilberto Montaño** con el fin de asistir a la 25 Feria Internacional del Libro que se desarrolla entre el 18 de Abril y el 1 de mayo en la ciudad de Bogotá; con el propósito de promocionar los textos de su autoría "CONTABILIDAD y LEGISLACIÓN" y "FUNDAMENTOS DE CONTROL, AUDITORIA y REVISORIA FISCAL" que han tenido importante aceptación entre profesionales, egresados y estudiantes, así como apoyar también la promoción de otros textos de la Facultad dados los conocimiento del profesor Edilberto Montaño. La comisión se solicita para los días 29 y 30 de Abril, dado que se espera que el día domingo sea el día de mayor afluencia de público y el lunes 30 por ser día de pago se espera mayores ventas. Durante estas fechas no se ven afectados sus compromisos académicos. Se estudia y se acuerda solicitar concepto a la Oficina Jurídica, dado que el profesor se encuentra en Comisión de Estudios de medio tiempo y la Resolución No.031 2004 CS no deja claridad al respecto.

Profesor **William Rojas** con el fin de atender invitación de la Universidad EAFIT de Medellín, para dictar una Conferencia en el Seminario "Lo inhumano en las organizaciones", dentro de los programas de la Maestría en Ciencias de la Administración y el pregrado en Psicología, los días jueves 31 de mayo y viernes 1 de junio de 2012, los tiquetes, viáticos y transporte serán sufragados por la Universidad EAFIT. Se aprueba.

Profesor **William Rojas** con el fin de atender invitación de la Asociación de Estudiantes de Contaduría Pública ASECOP, de la Universidad Francisco de Paula Santander, (Cúcuta), para dictar una Conferencia en el FORO DE EDUCACIÓN CONTABLE, programada para el día 26 de abril en el marco de la celebración del Día del Contador Público, los estudiantes proporcionarán los tiquetes al profesor Rojas. Se aprueba con el pago de viáticos con cargo al Fondo Especial de la FCA.

Profesor, **William Rojas** en la ciudad de Chiquinquirá, el día 20 de abril de 2012, con el fin de atender invitación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UTPC, para dictar una Conferencia en el Congreso Internacional de Estudios en Gestión para el Desarrollo en Iberoamérica y IV Seminario Internacional de Contaduría Pública. Se aprueba con los gastos a cargo de los organizadores del evento.

Profesores **Jorge Agreda** y **Julio César Millán**, el día 20 de abril, quienes han sido comisionados por el Departamento para representar al Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, en las reuniones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Los profesores han venido coordinando la Mesa de Trabajo del Sector Educativo para la Región del Suroccidente Colombiano; el profesor Jorge Agreda como coordinador del subcomité Educativo y el profesor Julio C. Millán coordinador del subcomité Sector Real. Ellos han sido convocados a una reunión nacional para analizar, conversar y discutir el actual proceso de convergencia que se está llevando a cabo en el país; por la Universidad de Antioquia que es la encargada de coordinar esta Mesa a nivel nacional ante el CTCP. Día 20 de abril de 2012, de 9:00 a.m. a 12:00 m, en la ciudad de Medellín.

Se aprueba la comisión para los dos profesores con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

6.3.3 El Comité de Maestría en Contabilidad informa cambio en la asignación académica del semestre febrero-junio de 2012 aprobada en el Acta No.48 de diciembre 20 de 2011, debido a ajustes realizados previo al inicio del semestre. Queda de la siguiente forma:

Ciencias Humanas y Contabilidad, profesores William Rojas y Fernando Cruz, 48 horas.

Seminario Electivo I, profesora Patricia González, 36 horas

Teoría Contable- P, Profesor Juan Abel Lara, 32 horas

Teoría Contable P, profesor Jorge Manuel Gil, 20 horas

Teorías Económicas de la Organización, Prof. Bernardo Barona y Geovanny Castro , 18 horas Se aprueba.

6.4 Informe de la profesora Mónica García en representación del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados.

6.4.1 El profesor Carlos Hernán González convocó a reunión de Comité de Investigaciones de Facultad ampliado, en el cual se presentó el nuevo modelo de medición de grupos. Se escogió a la profesora Patricia González para representar a la Facultad en la mesa central, con el apoyo del profesor Andrés Azuero.

6.4.2 El día 16 de abril de 2012 se confirmó la agenda del seminario de investigación de la FCA con participación de las sedes regionales. Se ha enviado invitación escrita a todos los profesores y se espera gran acogida.

6.5 Informe de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Rúales

La Adm María del Pilar Rúales informa que el día 18 de abril serán las elecciones para Representante Profesoral ante el Consejo Superior y Académico.

En cuanto a la convocatoria para Representación Profesoral ante el Consejo de Facultad, en Secretaría General de la Universidad informaron que la Resolución está para la firma del Rector.

7. Correspondencia

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
FCAPAAEM-335-2012, enviado por el Director del Programa de Admón. de Empresas, Prof. Tulio Ferney Silva.	13/04/12	Revisión 5° punto del Trabajo de Grado del estudiante Andrés Felipe Valderrutén Castro para optar por la categoría de Meritorio.	Se revisa cumplimiento de requisitos y se aprueba la mención de Meritorio
PAPUB-89-2012, enviada por el Director de los Posgrados en Admón. Pública, Prof. Leonardo Solarte Pazos.	13/04/12	Solicitud de cancelación extemporánea de semestre del estudiante Ricardo Prieto López.	Se aprueba.
Carta enviada por ASECUVA.	16/04/12	Información y solicitudes para el Primer Encuentro Regional de Estudiantes de Contaduría Pública.	Se estudia la solicitud y se decide elevar consulta jurídica para aclarar la posibilidad de proyectar películas en los espacios de la FCA con o sin cobro de dinero. También se consultará sobre apoyos de Univalle a Asociaciones. En cuanto a los refrigerios y agendas, se les explicará que se esperará al Decano. Se solicitará a los estudiantes pasarlo a aprobación del Comité del Programa, y hacer los trámites correspondientes.
Carta enviada por los estudiantes Terry Ozzy Campos y Julián Materón del Programa Admón. De Empresas.	13/04/12	Información y solicitud Trabajo de Grado.	Dado que el asunto es competencia del Programa Académico, se traslada la carta a la profesora Mónica García, quien tratará el tema con el Director del programa.

8. Plan de desarrollo

El profesor Javier Medina solicita al Consejo aprobación para extender monitoria del estudiante Emilio Corrales por dos meses, de forma que acompañe al equipo asesor hasta finalizar el plan de desarrollo. Se aplaza para la próxima semana con el fin de tener la aprobación del ordenador del gasto.

El profesor Benjamín Betancourt menciona que como balance de las sesiones de los lunes con profesores invitados, se recogieron observaciones de fondo y forma al documento resumen de plan de desarrollo No.8, las cuales se incluyeron y saldrán en la versión No.9 del documento. Se solicita iniciar la corrección de estilo a la mayor brevedad.

El profesor Omar Solano considera que para realizar la revisión de estilo primero se deben incorporar todas las observaciones al documento.

Se discute al respecto, y se decide enviar a todos los profesores por correo electrónico la versión No.8 del plan de desarrollo. Todavía no se puede hacer revisión de estilo hasta tener la versión No.9.

El profesor Javier Medina señala que el plan de desarrollo es un ejercicio de facultad, y no del Decano. Por tanto, se requiere acuerdos y prioridades que quien esté como Decano asuma. Por ejemplo, el tema de la calidad, orientación a los posgrados, y cuales pregrados se ofrecerán.

Como Facultad de Administración es indispensable tener un plan de desarrollo, por lo cual se hace urgente terminarlo, máxime que las demás Facultades de la Universidad ya lo tienen. Mientras en la FCA no se toman decisiones, el mundo está cambiando, entra en vigencia el TLC con nuevas ofertas académicas, y las Universidades privadas están haciendo una fuerte promoción de sus posgrados. Por tanto, sugiere concretar varios temas en los que hay consenso entre los profesores. Se acabó el tiempo de discusiones debiendo pasar a definiciones. Solicita fijar límites y plazos.

Los temas en que los profesores están de acuerdo que se discutan son:

- Estructura,
- Programa de Derecho.
- Estrategia de posgrados y pregrados.

En consecuencia, el profesor Medina sugiere designar una comisión de profesores que concilien estas decisiones, liderada por el Decano con su Consejo de Facultad.

Al respecto, el profesor Omar Solano señala que el Claustro de su Departamento en reunión del día 16 de abril, trató dos puntos:

- 1. Respuesta a la carta del Consejo de la Facultad.
- 2. Plan de Desarrollo

Para el primer punto, se decidió elaborar una carta de pronunciamiento ante el Consejo Académico.

En cuanto al plan de desarrollo, el profesor Solano informa que antes del claustro envió por email a los profesores el documento de direccionamiento estratégico, sobre el cual se realizaron observaciones, en cuanto al documento el Claustro manifestó lo siguiente: que se observan vacíos de análisis, indicadores valoración e impacto sobre la Facultad y en especial hacia el Departamento. Adicionalmente se comentaron aspectos como por ejemplo, falta un mayor estudio y profundización en el diagnóstico, poca coherencia entre la misión y la visión propuesta y del cual se requiere una mejor redacción. Finalmente el Claustro solicita que se les haga llegar un documento más depurado con los cambios que se han incorporado desde Diciembre hasta la fecha. Esta información la entregará al profesor Benjamín Betancourt. El Profesor Omar Solano en calidad de Jefe del Departamento solicita que el grupo asesor socialice el Plan de Desarrollo de la Facultad ante el Claustro de Profesores del Departamento.

Para finalizar, el Consejo de Facultad solicita al equipo asesor:

- Entregar el lunes 23 de abril la versión No.9 del documento corto, y la versión No.8 del documento completo.
- Suministrar una copia del plan de desarrollo de la Facultad de Salud.
- Traer para el próximo martes los puntos de consenso y un plan de trabajo de lo que se va a hacer en adelante.

9. Varios

9.1 Se incluye en el punto de varios el estudio de propuesta de contrato con la Alcaldía de Cali para extender asesorías del centro ALAYA a las comunas del municipio. Para ello, ingresa el profesor Edilberto Vergara, quien explica que la Alcaldía de Cali pretende crear los CaliDE (Cali Desarrollo Empresarial). Estos serán centros de desarrollo empresarial que iniciarán atendiendo microempresarios de la comuna 14. De este programa hay dos ejemplos en Colombia: CEDESO en Medellín y CEMPRENDER en Cartagena.

Para el proyecto fueron contactados los centros ALAYA de las Universidades Icesi y Univalle con un aporte de la Alcaldía por valor de \$2.584 millones.

El profesor Benjamín Betancourt pregunta al profesor Edilberto Vergara acerca de la financiación, pues hay antecedentes de buenas iniciativas que apoyan el emprendimiento, pero no se ha contado con respaldo del gobierno para aportar fondos. Si el convenio se firma, ¿quiénes serán los encargados de hacer las asesorías y quien les pagará?

El profesor Edilberto Vergara explica que los \$2584 millones que aporta la alcaldía cubren los gastos administrativos, funcionamiento, y asesores, lo que equivale a \$417 millones por universidad en cada año, (Icesi y Univalle). Se proyecta crear 2500 nuevos empleos en el período. El aporte de Univalle es académico. El equipo de trabajo inicial serían los profesores Hernán Vanegas, Ricardo Solano, Edilberto Vergara y Alfonso Rodríguez. Obviamente, deben ampliar el número de profesores.

El profesor Omar Solano señala que los convenios finalmente son firmados por el Rector. En este caso se pretende presentar una propuesta a la Alcaldía y del cual el Profesor Vergara presenta una carta de remisión de la propuesta firmada por el Director del centro de emprendimiento del ICESI y el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración. Manifiesta que por tratarse de una propuesta de grandes proporciones, impacto y compromiso que se adquieren, debe en primera instancia, que la propuesta esté avalada por la unidad académica o un profesor nombrado, que se argumente y sustente los compromisos que se adquieren, como por ejemplo la generación de empleo y del sostenimiento de los mismo + 7000 propuesto, que la alianza y firma en conjunto de la propuesta se adelante bajo la base de un convenio marco (Univalle e Icesi) que brinde el aval para adelantar propuesta conjuntas o en su defecto que por lo menos exista una carta de intención que delinee alcances, responsabilidades y limitaciones en este tipo de alianzas.

Al profesor Omar Solano le preocupa que la propuesta escrita que trae el profesor Edilberto Vergara sea a futuro asumida por la ALCALDIA como términos de referencia, lo cual sería un compromiso para la Universidad del Valle. Otra pregunta que resultada de la propuesta, es si queda clara la admiración de los recursos, en otras palabras, que en caso de que la Alcaldía apruebe la propuesta, si los recursos mencionados entrarán al Icesi o a Univalle., dado que en términos presupuestales deben considerarse algunos aspectos que incrementarían los costos.

El Administrador Carlos Soto recomienda al profesor Vergara ser cuidadosos en los compromisos que la Universidad adquiera. Por ejemplo, no se puede dejar escrito que la Universidad generará 2500 empleos.

Otro aspecto a tener en cuenta es que la Univalle no puede hacer inversión en infraestructura para crear los centros de atención en las comunas.

El profesor Edilberto Vergara señala que no se ha establecido si los dineros llegarán a Univalle o al Icesi.

Los miembros del Consejo de Facultad opinan que este proyecto es una excelente oportunidad para hacer extensión. Se le recomienda al profesor Edilberto Vergara en su reunión de hoy en la tarde con las personas de la Alcaldía, precisar detalles, responsabilidades, compromisos, y manejo presupuestal. Se le solicita que el convenio lo firme el Rector, Alcalde y Rector del Icesi.

El profesor Edilberto Vergara acoge la solicitud del Consejo, y pedirá a los funcionarios de la Alcaldía un tiempo para elaborar los términos de referencia.

9.2 El profesor Benjamín Betancourt consulta sobre comunicación que recibió el profesor Tulio Ferney Silva, enviada por la Universidad de San Buenaventura a los tres directores de pregrado. El remitente solicita permiso para que un grupo de estudiante realizar práctica con la observación de algunos cursos en Univalle, para la asignatura "proyecto de

aula". El Consejo recomienda que se llame por teléfono a la Universidad de San Buenaventura, para ampliar la información y tomar una decisión.

Siendo las 11:30 a.m. termina la sesión.

Tareas:

- Consulta jurídicas:
- Para hacer aportes a asociaciones, y préstamo de salones para proyección de películas. Secretaria del Consejo.
- Para conocer viabilidad de aprobar comisión académica y bonificación a profesores en comisión de estudios medio tiempo. Secretaria del Consejo
- Responder a estudiante de Asecuva. Secretaria del Consejo
- Trasladar a la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones carta enviada por estudiantes de Administración de Empresas sobre trabajo de grado. Secretaria del Consejo
- Tramitar gastos de representación del profesor Leonardo Solarte. Adm Carlos Soto
- Enviar carta a la profesora Gilma Sánchez informando que no se aprueba la reunión de despedida del día 27 de abril, dado que la fecha está muy próxima y se deben hacer algunos cambios, por ejemplo su formalización como una actividad académica, con reconocimiento a mejores estudiantes, profesores, o trabajos de grado. Además, el evento no está presupuestado. Secretaria del Consejo.

	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	1.	bó	Nombre: Omar Javier Solano, Decano (E).
	Firma:		2.	Apro	Firma: